

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Organizaciones Solidarias

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA -
CONVERGENCIA

Periodo: 2022 - 04-06

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos)
1	ACTIVOS		N/A	509837542.47
1.3	CUENTAS POR COBRAR		N/A	12133551.00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	12133551.00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES			11927796.00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	DETALLE 1	El saldo de esta subcuenta corresponde al reconocimiento realizado en el mes de noviembre de 2021. Según acuerdo de pago No 001 celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y Luis Eduardo Otero Coronado el día 05 de agosto de 2021 y que indica en su numeral 3 EL DEUDOR pagará a LA ENTIDAD la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$11.927.796) dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes de junio de 2022 por concepto de sanción disciplinaria interpuesta en fallo de segunda instancia emitido por la Procuraduría General de la Nación	11927796.00
1.3.11.03	INTERESES			205755.00
1.3.11.03	INTERESES	DETALLE 1	El saldo de esta subcuenta corresponde al reconocimiento de intereses ocasionados en la causación de intereses de mora al cierre de junio, de los 23 días de mora por incumplimiento en lo establecido en el acuerdo de pago No 001 celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y Luis Eduardo Otero Coronado el día 05 de agosto de 2021 y que indica en su numeral 3. EL DEUDOR pagará a LA ENTIDAD la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$11.927.796) dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes de junio de 2022. En cualquier caso, en el que el deudor no cancele la totalidad de las sumas establecidas en el presente documento y en las fechas estipuladas, se constituirá en mora y deberá pagar en favor de la entidad los intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente	205755.00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		N/A	398545548.47
1.6.40	EDIFICACIONES		N/A	189509701.80
1.6.40.02	OFICINAS			189509701.80
1.6.40.02	OFICINAS	DETALLE 1	Comparando el segundo trimestre de 2022 Vs 2021, se presenta un aumento por valor de \$189.509.701.75, los cuales corresponden al mayor valor contabilizado en los meses de julio, septiembre y noviembre de 2021 al inmueble por las actividades ejecutadas mediante el contrato 098 de 2021 y al primer pago realizado del contrato de obra No 097 de 2022 según objeto Llevar a cabo la adecuación y remodelación del piso del auditorio, las divisiones modulares del área de oficinas piso 2 y 3, en el inmueble de propiedad de la UAEOS.	189509701.80
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		N/A	209035846.67
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			78488910.67
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	DETALLE 1	Comparando el saldo de esta subcuenta del segundo trimestre de 2022 vs el de 2021 se presenta un aumento de \$78.488.910.67 los cuales corresponden a adquisiciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre de bienes tales como un servidor de red, ampliación del sistema de almacenamiento y algunos repuestos adquiridos en los meses de noviembre y diciembre de 2021, por valor de \$110.236.650 para mejorar la funcionalidad de algunas impresoras, \$-40.764.823 correspondientes a reclasificaciones de 19 bienes con su respectiva depreciación acumulada, y el ingreso de la CPU por reposición por valor de \$ 9.980.000 y salida No 011 de 2022 de la CPU dañada por \$962.916	78488910.67
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			130546936.00
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	Comparando el saldo de esta subcuenta con el segundo trimestre de 2022 vs el de 2021 donde se presenta un aumento por \$130.546.936, los cuales corresponden a adquisiciones realizadas en los meses de octubre y diciembre de 2021, de switch de red, Access point, discos duros externos; por valor de \$84.220.602 y reclasificación de 22 bienes clasificados inicialmente en las subcuentas de equipo de comunicación y en equipo de computación por valor de \$ 46.326.334 que de acuerdo a reporte del Grupo de Gestión Administrativa se determinó esta reclasificación con su respectiva depreciación acumulada.	130546936.00
1.9	OTROS ACTIVOS		N/A	99158443.00
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		N/A	20852743.00
1.9.05.01	SEGUROS			20852743.00
1.9.05.01	SEGUROS	DETALLE 1	Se presenta un aumento de \$20.852.743 comparado con el segundo trimestre de 2021, por la contabilización del pago de las pólizas de seguro de la entidad realizado en el mes de septiembre de 2021, cuya cobertura inició el 29 de junio de 2021 hasta el 03 de octubre de 2022 por valor de \$102.178.875; así como la adquisición de los SOAT realizado en diciembre de 2021, que tienen una vigencia hasta el 20 de diciembre de 2022 por \$1.568.000, y las amortizaciones causadas desde julio de 2021 hasta junio de 2022 por un valor de (-\$82.894.132).	20852743.00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		N/A	-112119623.00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN			-112119623.00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Comparando el saldo de esta subcuenta con el segundo trimestre de 2022 vs el de 2021 se presenta una disminución por valor de \$112.119.623, según lo reportado en el mes de febrero de 2022 por la fiduciaria, ya que según lo establecido en acta liquidación del contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 0012-2014 suscrito entre fiduciaria la previsora s.a. actuando como vocera y administradora del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, fondo Francisco José De Caldas y la Corporación Politécnico Regional De Educación Superior. indican que se debe liberar el valor de \$112.119.623.	-112119623.00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		N/A	190425323.00
1.9.70.07	LICENCIAS			53229323.00
1.9.70.07	LICENCIAS	DETALLE 1	La diferencia por valor de \$53.229.323, corresponde a un aumento generado frente al segundo trimestre de 2021 debido a las adquisiciones realizadas en la vigencia 2021 para la renovación y actualización del licenciamiento de seguridad informática con el fin de optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad y el licenciamiento de Windows server para la implementación de software de nómina.	53229323.00

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos)
4.8.08.39	COMPENSACIÓN O INDEMNIZACIÓN PROCEDENTE DE TERCEROS POR ELEMENTOS DETERIORADOS			9980000.00
4.8.08.39	COMPENSACIÓN O INDEMNIZACIÓN PROCEDENTE DE TERCEROS POR ELEMENTOS DETERIORADOS	DETALLE 1	El saldo de esta subcuenta corresponde a la reposición de la CPU Workstation hp z440 2,1 la cual presento un daño y el tercero uniplex SAS con quien se había adquirido este producto en la vigencia 2017 realizo la reposición Workstation hp z4 mt 4ru21 por garantía por valor de \$9.980.000	9980000.00
5	GASTOS		N/A	3760254748.21
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		N/A	2011313861.21
5.1.01	SUELDO Y SALARIOS		N/A	125349784.00
5.1.01.01	SUELDO			125349784.00
5.1.01.01	SUELDO	DETALLE 1	Se presenta un aumento de este trimestre en comparación con el de 2021 por valor de \$125.349.784, correspondiente al incremento para la vigencia 2022 de los funcionarios de la planta global de la UAEOS, de acuerdo al Decreto Número 473 del 29 de Marzo de 2022 Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva (), adicionalmente por el retroactivo del incremento salarial de los meses de enero febrero y marzo de 2022 de funcionarios y exfuncionarios.	125349784.00
5.1.11	GENERALES		N/A	1885964077.21
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO			1722861199.00
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO	DETALLE 1	Esta subcuenta presenta un aumento en comparación del segundo trimestre de 2021 por valor de (\$1.722.861.199); en primer lugar porque para la vigencia 2022 los convenios fueron suscritos en el mes de enero y de acuerdo a su ejecución los pagos empezaron desde el mes de febrero, de los cuales a la fecha se le han realizado primeros segundos pagos correspondientes al 50% acumulado y otros con tercer pagos para un acumulado del 80% de 10 convenios de acuerdo a los informes financieros presentados por los supervisores y a las actividades relacionadas allí y que fueron clasificadas como gastos de desarrollo, a diferencia de 2021 que fue hasta el mes de marzo se empezaron hacer los primeros desembolsos y que hasta mayo y junio se hicieron algunos desembolsos de segundos pagos con una ejecución del 50% acumulado.	1722861199.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE			52258912.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DETALLE 1	Comparando el segundo trimestre de 2022 vs 2021 se evidencia un aumento por valor de \$52.258.912, teniendo en cuenta que la entidad ha venido autorizando las comisiones de servicios atendiendo las necesidades de la entidad y de acuerdo a los protocolos de bioseguridad por la contingencia presentada por el COVID-19, por lo que se evidencio que en el segundo trimestre de 2022 se presentó un mayor número de funcionarios que viajaron para cumplir con la revisión de ejecución de convenios a nivel nacional. De la misma manera con el incremento de presupuesto para la vigencia 2022 la entidad suscribió convenios con mayor cobertura en los departamentos y municipios del país lo que generó que los supervisores y funcionarios de la planta se desplacen para apoyar y supervisar la ejecución de estos convenios.	52258912.00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE			47415306.21
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	DETALLE 1	La variación presentada en el segundo trimestre de 2022 por valor de \$47.415.306.21 se debe a que a la entidad ha reactivado la autorización de comisiones de servicios reconociendo gastos de viáticos y ligueros para atender los diferentes compromisos de la entidad, de la misma manera se presentó un mayor número de funcionarios viaticando frente al primer trimestre de 2021	47415306.21
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN			63428660.00
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	DETALLE 1	El incremento presentado en este trimestre frente a 2021, por valor de \$63.428.660 a los gastos incurridos desde el mes de marzo hasta junio de 2022, a través de la ejecución de cinco contratistas por prestación de servicios profesionales, para la promoción, posicionamiento, fortalecimiento de la imagen del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias, la divulgación las bondades de la economía solidaria y la gestión de la Uaeos, que comparándolos con la vigencia 2021, fueron contabilizados a partir del mes de abril un contrato por prestación de servicios y dos contratos interadministrativos	63428660.00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL		N/A	1748940887.00
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		N/A	1748940887.00
5.5.07.05	GENERALES			1748940887.00
5.5.07.05	GENERALES	DETALLE 1	Comparando el segundo trimestre de 2022 vs 2021. Se evidencia un aumento por \$1.748.940.887, equivalente al 38%, el cual corresponde al incremento de actividades que beneficiaron directamente a la comunidad, de acuerdo a los informes recibidos por los diferentes supervisores de los convenios en cada desembolso, los cuales conllevan al cumplimiento de los objetivos de la entidad, desarrolladas en la ejecución de los convenios suscritos con la Unidad, como resultado del presupuesto asignado para la vigencia 2022	1748940887.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		N/A	12224945486.00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES		N/A	12224945486.00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		N/A	12224945486.00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS			-4821389674.00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	DETALLE 1	Para este trimestre se evidencia una disminución por valor de \$-4.821.389.674 equivalente al 63% frente al segundo trimestre 2021, de acuerdo a los valores ajustados como resultado de las variaciones que presenta la tasa Tes publicada por el Banco de la Republica con corte a 30 de junio de 2022, según la calificación y valoración realizada a cada uno de los procesos realizados por la Oficina Asesora Jurídica y según la Plantilla de ayuda para el cálculo de la provisión contable para procesos judiciales, sugerida y parametrizada a partir de la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado publicada en la página de EKOGUI y que es informada mediante conceptos mensuales por dicha oficina	-4821389674.00
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			17046335160.00
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE 1	Para este trimestre se evidencia un aumento por \$17.046.335.160 equivalente al 15%, frente al segundo trimestre de 2021, ya que fue justado su valor como resultado de las variaciones que presenta la tasa Tes publicada por el Banco de la Republica, según la calificación y valoración realizada por la Oficina Asesora Jurídica con corte a 30 de junio de 2022, según la Plantilla de ayuda para el cálculo de la provisión contable para procesos judiciales, sugerida y parametrizada a partir de la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado publicada en la página de EKOGUI y que es informada mediante conceptos mensuales por dicha oficina	17046335160.00